

PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)



Objetivo

Aportar recursos a las entidades federativas para la prestación de servicios de salud a la población que no cuenta con acceso al servicio.



Metodología

Para el análisis de Desempeño se contestaron 8 preguntas de acuerdo con los siguientes Apartados: I. Características del fondo, II. Planeación Estratégica, III. Avance en el cumplimiento de resultado para ser aplicado a personas seleccionadas.

Principales Hallazgos

Existe una congruencia en la planeación estratégica de los objetivos del FASSA y los PP. mediante el cual se ejercen sus recursos en el estado.

Para la identificación de la problemática o necesidad en atender con los recursos del FASSA a nivel estatal se cuenta con el Árbol del Problema.

El programa institucional de SESA se encuentra alineado a la actualización realizada al PED 2016-2022.



La información financiera de la cuenta pública estatal y la de SESA desglosan la información del presupuesto ejercicio en el año 2022.

Se cuenta con un mecanismo de cobertura y focalización de las acciones realizadas en el estado con los recursos del Fondo.

La MIR de los PP. a través del cual se ejercen los recursos del FASSA se encuentra construida de acuerdo con la MML y cuenta con fichas técnicas de indicadores que facilitan la medición de los resultados.

Recomendaciones

Desagregar la información programática a nivel región y municipio. Los responsables de su implementación son la Dirección de Planeación y Dirección de Administración de SESA.

Actualizar las metas planteadas en los indicadores. Los responsables de su implementación son las Direcciones que tienen a cargo los indicadores del FASSA correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Actualizar las coberturas de focalización, desagregarlas por región, Municipio, Edad y género específico.

Implementar un documento donde se describan específicamente los procedimientos de las funciones para la correcta operación de los recursos.

